



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA

SESION: **ORDINARIA**

FECHA: **3 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 09:30 HORAS.**

En el caso de no existir quórum necesario se celebrará media hora después.

LUGAR: CASA CONSISTORIAL

Por orden del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, se reunirá la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en la sesión y fecha arriba indicadas, a fin de conocer el Orden del Día que se acompaña.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento
EL TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
Y AL CONCEJAL SECRETARIO

Código Seguro De Verificación	wwdRPDy63XAXC1la9U3rLA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Díaz Arroyo		Firmado	01/10/2025 09:14:04
Observaciones			Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wwdRPDy63XAXC1la9U3rLA==			



ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA DE 3 DE OCTUBRE DE 2025.

.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 26 de septiembre de 2025.

1.- COMUNICACIONES OFICIALES

2.- PROPUESTAS

ALCALDÍA

2.1 y 2.2.- Aprobar las rectificaciones de los Anexos II y XI del Plan Estratégico de Subvenciones de la Dirección de Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos para 2025.

URBANISMO, PROTECCIÓN AMBIENTAL, PATRIMONIO, VIVIENDA,
EDIFICIOS MUNICIPALES, EDUCACIÓN Y JUVENTUD

2.3.- Aprobar, inicialmente, la modificación del Plan Parcial del Sector SUS-DMN-06 HIGUERON NORTE y su Estudio Ambiental Estratégico.

2.4.- Aprobar la enajenación de bienes patrimoniales de titularidad municipal.

2.5.- Desadscribir y adscribir la Zona 3 del sector occidental de la Fábrica de Artillería destinado a la instalación del Centro Magallanes, al ICAS.

2.6.- Aprobar gasto, pliegos de condiciones y anexos del contrato de servicio de redacción del proyecto de obra y estudio de seguridad y salud para la rehabilitación de 270 viviendas de la barriada municipal Virgen de los Reyes.

2.7 y 2.8.- Aprobar cuentas justificativas y declarar la pérdida de derecho al cobro de subvenciones concedidas en el marco de la convocatoria pública para proyectos e iniciativas juveniles durante 2019. (Sº Juventud)

2.9.- Desestimar recurso de reposición interpuesto contra acuerdo adoptado en sesión de 30 de mayo de 2025, relativo a la resolución del contrato de obras de la I Campaña de repintado de colegios públicos, lote2.

LIMPIEZA, ARBOLADO, PARQUES Y JARDINES, ESPACIO PÚBLICO,
CONSUMO, CEMENTERIO Y PROTECCIÓN ANIMAL

2.10.- Reconocimiento de obligación derivado del servicio de apoyo y mejora a la conservación de las instalaciones eléctricas, electromecánicas, redes de riego, limpieza de estanques, instalación de tratamiento de agua y pozos de las zonas verdes.

2.11.- Aprobar gasto y pliegos de condiciones del contrato de servicio de mantenimiento, reparación y sustitución de los pavimentos de los parques gestionados por medios propios.

SEGURIDAD CIUDADANA Y RECURSOS HUMANOS

2.12.- Nombrar funcionarios de carrera con el cargo de Bombero/a.

BARRIOS Y COLECTIVOS DE ATENCIÓN PREFERENTE, DERECHOS
SOCIALES, EMPLEO, FAMILIA, IGUALDAD Y ASOCIACIONES

2.13.- Aprobar la devolución de la subvención concedida para la ejecución del Programa de Atención a la Población Inmigrante.

2.14.- Aprobar la prórroga del contrato de servicio para la gestión de un centro 24 horas de puertas abiertas (CPA) en el Paseo Juan Carlos I.

2.15.- Aprobar gasto, pliegos de condiciones y anexos del contrato de servicio de formación para la obtención del certificado de profesionalidad "Servicio de actividades de venta", dentro del proyecto ÉFESO SEVILLA.

2.16.- Aprobar gasto, pliegos de condiciones y anexos del contrato de servicio de asistencia técnica para la organización de diversos actos a realizar en conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, del Mes de la Diversidad Sexual y del Día internacional contra la Violencia de Género.

DISTRITO SUR

2.17.- Aprobar gasto, pliego de condiciones y anexos del contrato de servicio de seguridad y vigilancia del Distrito para 2026.

DISTRITO ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA

2.18.- Aprobar cuenta justificativa y aceptar reintegro más intereses de demora de subvención concedida en el marco del programa para gastos de funcionamiento para el año 2024.

3.- ASUNTOS DE URGENCIA

4.- FUNCIÓN ASISTENCIAL

- - - - -